

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-11180
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER18047
RADICADO IDIGER 2017ER19087

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: JAIRO MAURICIO DÍAZ SALAZAR DIANA LUCÍA CHAVES AGUDELO				SOLICITANTE:			
CAT	4 y 10	MOVIL	Contratada	COMUNIDAD			
FECHA	08 de Noviembre de 2017	HORA	8:00 a.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector			

DIRECCIÓN	Carrera 136 C No. 152 F - 44	ÁREA DIRECTA			700 m ²			
SECTOR CATASTRAL	Sabana de Tibabuyes Norte	POBLACIÓN ATENDIDA			30			
UPZ	71 – Tibabuyes	FAMILIAS	7	0	ADULTOS	10	NIÑOS	20
LOCALIDAD	11 – Suba	PREDIOS EVALUADOS			1			
CHIP	AAA0135ROXR	OFICIO REMISORIO			CR- 28867			

2. TIPO DE EVENTO

ESTRUCTURAL: Daño Leve.

ACLARACION:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 136 C No. 152 F - 44 se localiza en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de Amenaza por Movimientos en Masa y presenta Amenaza Media y baja por Inundación. (Ver Figura No. 1).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMISENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Figura 1. Localización del Salón Comunal Evaluado emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabana de Tibabuyes de la Localidad de Suba.

Por otro lado, el Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER en atención a solicitudes por radicado y eventos realizados en el predio visitado, ha emitido algunos documentos oficiales, como producto de la inspección visual y evaluación cualitativa al predio en mención, documentos que se relacionan a continuación en la Tabla No. 1 y que pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información – C.D.I del IDIGER:

Tabla No. 1. Relación de Documentos Oficiales emitidos por el IDIGER, para el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44 del Sector Catastral Sabana de Tibabuyes de la Localidad de Suba.

DOC. N°	FECHA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
DI-11032	Septiembre de 2017	Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER – realizó visita técnica al Salón Comunal ubicado junto al Jardín Infantil en el predio ubicado en la Carrera 136 C No. 152 F – 44, en el Barrio Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba. En la inspección visual realizada al interior de la sede social se identifican grietas de tendencia escalonada y vertical en muros perimetrales y divisorios, al igual que hundimientos y fracturas en los enchapes que conforman el piso; de igual manera se identifican humedades en algunos sectores adyacentes a la cubierta. En la parte frontal del predio se identifican dos individuos arbóreos de gran tamaño y fuste emplazados en una zona verde adyacente en la que se identifican senderos peatonales conformados por losas de concreto que se encuentran levantadas y por adoquines en los que se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DOC. N°	FECHA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
		<p>aprecian ondulaciones en gran parte del área que conforma dicho sector Se concluye que La estabilidad estructural y funcionalidad de la Sede Social del Barrio Compartir I Etapa, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados ante cargas normales de servicio; sin embargo, ante la presencia de cargas dinámicas se podrían presentar aumentos en los daños identificados.</p> <p>Se recomienda al responsable de la Sede Social del Barrio Compartir I Etapa emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabanas de Tibabuyes de la Localidad de Suba, adelantar de manera inmediata las obras de mantenimiento y/o reparación de los elementos que la conforman y que presentan daños. Actividades en las que deberá contarse con apoyo de personal idóneo, y cumplir los niveles de seguridad exigidos por la normativa y el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.</p>
RO-51119	Octubre de 2011	<p>Personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, realizó visita técnica al predio ubicado en la Carrera 136 C No. 152 F – 44, en el Barrio Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba, donde funciona el Jardín Infantil Compartir Suba 1, el día 3 de octubre de 2011. Producto de esta inspección visual se concluyó que la estabilidad estructural y la funcionalidad del predio del Jardín Infantil Compartir Suba 1, no se encuentran comprometidas en el mediano plazo ante fenómenos de remoción en masa de carácter general ni local, ya que según la inspección visual del sector no se encontró evidencia de los mismos. Por otra parte no se evidencian afectaciones que generen un compromiso en su estabilidad estructural y funcionalidad en el mediano plazo ante cargas normales de servicio. Es de aclarar que no se descarta, que se presenten afectaciones en las edificaciones ante la ocurrencia de cargas dinámicas (tipo sismo).</p> <p>Al responsable y/o responsables del predio, se le(s) recomienda en el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de la edificación. Acciones que deberán realizarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.</p>
RO-49544	Julio de 2011	<p>El día 16 de julio de 2011 personal de la Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, realizó visita técnica al predio de la Carrera 136C No. 152 F – 44. De acuerdo con la inspección visual realizada a la edificación emplazada en el predio de la referencia, se destaca que no se observaron grietas, deformaciones u otro tipo de patología que indiquen compromiso en su estabilidad o funcionalidad en el mediano plazo bajo cargas normales de servicio.</p> <p>Se recomendó al responsable y/o responsables del predio, implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y mejoramiento de la</p>

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DOC. N°	FECHA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
		<p>construcción, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.</p>
RO-40788	Octubre de 2010	<p>El día 1 de marzo de 2010, en atención al evento SIRE 104818, personal la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE realizó visita técnica al predio de la Carrera 136 C # 152 F – 44. Se observó agrietamiento de tendencia horizontal con aberturas menores a 1 mm y longitudes menores a 50 cm sobre la mampostería de las culatas dentro de las cuales están embebidas las cerchas metálicas de la estructura de la cubierta. Adicionalmente se observaron separaciones de hasta 3mm de abertura entre los dobles muros de ensanche para los apoyos de la cubierta y los muros de la edificación.</p> <p>Al realizar la inspección visual desde el exterior de la edificación, no se identificaron anomalías como grietas o hundimientos significativos, ni evidencia de procesos de remoción en masa de tipo local o general en el terreno sobre el cual se emplazan las instalaciones del Jardín Infantil de la Asociación Compartir de Suba.</p> <p>Se concluyó que la estabilidad estructural y la funcionalidad de las instalaciones del jardín infantil de la Carrera 136 C # 152 F - 44, Barrio Compartir Suba de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas en el mediano plazo ante cargas normales de servicio, por el nivel de daños observados ni por las deficiencias constructivas identificadas. Sin embargo se advierte la importancia de implementar medidas, en el menor tiempo posible, para determinar los factores detonantes de los daños y realizar el mantenimiento correctivo que sea necesario para evitar un avance progresivo de los elementos que conforman la edificación.</p> <p>En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Carrera 136 C # 152 F - 44, se recomienda a los responsables del predio, establecer la capacidad y desempeño de la edificación existente, para lo cual es necesario adelantar estudios de Vulnerabilidad Estructural y Reforzamiento Estructural que permitan determinar la condición actual de los elementos que la conforman, especialmente al nivel de cubierta y el tipo de intervención que deberá implementarse, para llevar la edificación a los niveles de seguridad establecidos en normativa vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Este estudio debe ser adelantado por el propietario y/o responsable del inmueble.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención a los radicados IDIGER 2017ER18047 y 2017ER19087, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 08 de Noviembre de 2017 al predio de la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén, igualmente asistió a la Reunión Interinstitucional llevada a cabo el 08 de Noviembre de 2017 en el Salón Comunal del predio en mención en compañía de Personal del DADEP, SDIS y de la Secretaría de Educación del Distrito.

Dicho predio corresponde a una zona verde donde funcionan el Jardín Infantil del Barrio Compartir I Etapa y un salón social. El sector pertenece a una zona plana donde se emplazan edificaciones de dos (02) a quince (15) niveles, construidas en mampostería estructural, con losas de entrepiso en concreto, algunas con cubiertas livianas y otras con losas en concreto como estructura de cubierta. El sector está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado y con la presencia de todos los servicios públicos domiciliarios (Ver Fotografía 1).

La inspección se enfoca en el jardín Infantil del Barrio Compartir I Etapa, que corresponde a una construcción de un nivel conformado por 5 aulas, 2 oficinas administrativas, 2 recintos para personal de servicio, salón de artes y parque de juegos; con las siguiente características constructivas: Muros en ladrillo prensado a la vista, estructuras en concreto reforzado (Columnas y vigas), cubierta en asbesto cemento apoyada sobre estructura metálica, pisos en baldosa, carpintería metálica y madera. (Ver Fotografías 3 y 4).

Durante la inspección visual realizada al interior del Jardín Infantil se evidenciaron algunas fisuras leves, pérdida de pañete y pérdida de mortero de pega entre bloques en muros perimetrales, igualmente se evidencian humedades en la cubierta de la edificación así como filtraciones en muros perimetrales. En general los daños se pueden asociar a la falta de mantenimiento de la misma. (Ver Fotografías 5 y 6).

Al exterior de la edificación se observa el escalonamiento de un sendero peatonal en concreto y las deformaciones del terreno en la parte frontal del predio, el cual se encuentra ubicado junto a dos individuos arbóreos de porte superior a los 8 m, por lo cual estos daños pueden estar asociados al enraizamiento de los individuos arbóreos, situación que no presenta un avance significativo con respecto a lo descrito en el DI-11032. En la parte posterior del predio se observan pequeñas deformaciones del terreno posiblemente por filtración desde el cuerpo de agua que se encuentra a menos de 50 m (Ver Fotografías 7 y 8).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small></p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

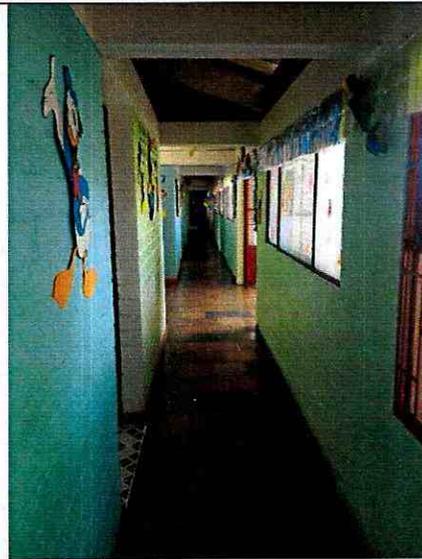
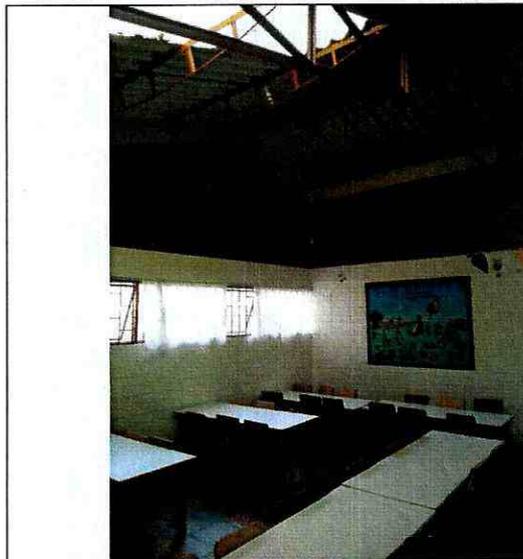
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Fotografía 1. Vista de la parte frontal del Jardín Infantil del Barrio Compartir I en la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén.

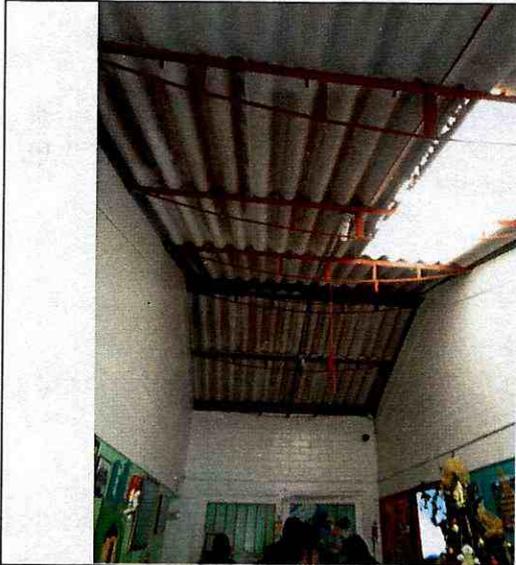


Fotografía 2. Vista de la parte posterior del Jardín Infantil del Barrio Compartir I en la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén.



Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista al interior del Jardín Infantil del Barrio Compartir I en la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén. No se identifican patologías estructurales.

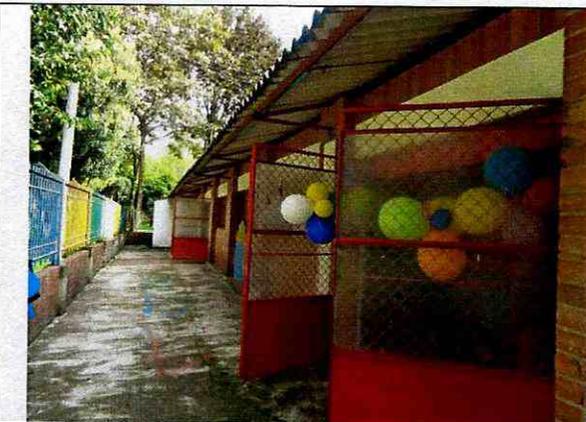
	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Fotografía 5. Vista de humedades en la cubierta de la edificación del Jardín Infantil del Barrio Compartir I en la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén



Fotografía 5. Vista de pérdida de mortero de pega entre bloques que conforman muro de cerramiento de la edificación del Jardín Infantil del Barrio Compartir I en la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén



Fotografía 5. Vista de deformación del terreno en la parte posterior del predio de la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén.



Fotografía 6. Vista del escalonamiento de sendero peatonal en concreto en la parte frontal del predio de la Calle 136 C No. 152 F – 44, en el Sector Catastral Tibabuyes Norte de la Localidad de Usaquén.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	x	NO	¿CUAL?	Deformación del terreno y escalonamiento de losas de concreto que conforman la zona común en la parte frontal del predio de la Carrera 136 C No. 152 F - 44
----	---	----	--------	---

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo de los daños identificadas en los elementos que conforman el Jardín Infantil del Barrio Compartir I emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabanas de Tibabuyes de la Localidad de Suba.

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad del Jardín Infantil del Barrio Compartir I la Sede Social del Barrio Compartir I Etapa emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabanas de Tibabuyes de la Localidad de Suba.
- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atiende la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de la misma. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de Jardín Infantil del Barrio Compartir I emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabanas de Tibabuyes de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados ante cargas normales de servicio; sin embargo, ante la presencia de cargas dinámicas se podrían presentar aumentos en los daños identificados.

9. ADVERTENCIAS.

- En el caso de pretenderse desarrollar intervenciones en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

solicitud (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

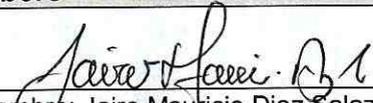
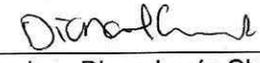
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del Jardín Infantil del Barrio Compartir emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabanas de Tibabuyes de la Localidad de Suba, adelantar las obras de mantenimiento y/o reparación de los elementos que la conforman y que presentan daños. Actividades en las que deberá contarse con apoyo de personal idóneo, y cumplir los niveles de seguridad exigidos por la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en la zona verde frente al Jardín Infantil Compartir I emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabanas de Tibabuyes de la Localidad de Suba y determinen las acciones requeridas para limitar o detener los procesos de asentamientos diferenciales de las edificación y vías del sector en comento, en caso que se determine que existe una relación entre dichos asentamientos y los individuos arbóreos cercanos al emplazamiento de las mismas.
- Al responsable y/o responsables del Jardín Infantil del Barrio Compartir emplazado en el predio de la Carrera 136 C No. 152 F – 44, Sector Catastral Sabanas de Tibabuyes de la Localidad de Suba, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

- A la Alcaldía Local de Suba realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de las viviendas y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

1.1 Elaboró	
Firma:  Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil, Especialista en Dirección de Plantas Industriales MP: 17202122418 CLD	Firma:  Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil, Magister en Geotecnia MP: 25202-184966 CND
<i>Profesional Especializado Asistencia Técnica</i>	Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Revisó	
Firma:  Nombre: JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA	
Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Profesional Especializado 222-29	